

ORIENTACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA

PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y ATLÉTICAS

4° Año

Prácticas Deportivas y Atléticas y su enseñanza en el Ciclo Superior de la Escuela Secundaria

En esta materia se aborda la enseñanza de las prácticas deportivas y atléticas. Constituye la primera de una serie de materias que se continúan en quinto y sexto año de este ciclo, en las que se profundizan y diversifican estos saberes: Prácticas deportivas y acuáticas, de quinto y Prácticas deportivas y juegos, de sexto año.

Las prácticas deportivas y atléticas recuperan en este año saberes enseñados en el ciclo anterior y propician el abordaje de dos deportes de conjunto: el fútbol y el vóleibol. A estos dos deportes se suma otro, seleccionado por la escuela, en función de las necesidades, deseos e intereses de su comunidad. Las prácticas atléticas presentan experiencias relativas a la carrera, el salto y el lanzamiento.

En los párrafos anteriores, puede encontrarse el núcleo de la problemática que debe abordar la Educación Física, cuando incluye el deporte como contenido en sus Diseños Curriculares, transponiéndolo como *deporte escolar*, con fuerte acento en su aspecto ludomotor. La magnitud de variables que dan lugar al deporte y sus múltiples matices, como señalan Elías y Dunning, hace necesaria una tarea de selección de las mismas, cruzadas con la finalidad de la escuela, para hacer del deporte escolar un contenido realmente auténtico.

“Nunca ha existido sociedad humana sin algo equivalente a los deportes modernos. [...] Son numerosos los indicadores de la importancia social del deporte. [...] Es además, hoy en día, casi ubicuo como actividad recreativa en todos los países del mundo.

[...] Puede usarse el deporte como una especie de laboratorio natural donde explorar propiedades de las relaciones sociales tales como competición y cooperación, conflicto y armonía, que lógicamente y en términos de los valores imperantes, parecen alternativas mutuamente excluyentes pero que, a causa de la estructura intrínseca del deporte, se revelan con toda claridad en ese contexto como interdependientes.”¹

Influida e incidida por el modelo del deporte predominantemente competitivo, la Educación Física se debate ante los nuevos enfoques que propugnan una ruptura con esa modelización, abriendo su concepción a formas de prácticas deportivas más inclusoras, recreacionales, contextualizadas y, al ser parte del currículo escolar, mediadoras para educar en valores de encuentro social, solidaridad, cooperación, respeto al otro, aceptación de la diversidad y la alteridad², que la estructura actualmente hegemónica del deporte no

¹ Elías, N. y Dunning, E. *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*. FCE. 1992

² Alteridad: Calidad o estado de no ser lo mismo, de ser otra persona o cosa. Esas dos imágenes son tan iguales, que no se distinguen más que por su alteridad. Enciclopedia Universal Sopena. Tomo 1. p. 390. Ed. Sopena. Barcelona. 1970.

puede atender en forma definida y con el sentido educativo necesario, porque no son pertinentes a la misma.

Pero, el hecho de ser ambas concepciones dialécticamente inseparables, genera la necesidad de definir su inclusión curricular y su tratamiento pedagógico, sin posibilidad de excluir una u otra.

“Betti argumenta que la enseñanza del deporte debe servir para usos diversos, considerando tanto lo aprendido para la práctica, como lo aprendido para el consumo crítico del fenómeno deportivo (pp. 55-56). Finalizando lo retomado de ese autor, presento lo que el define como objetivo de la educación física en la escuela (a la luz de la literatura disponible), incluyendo al deporte como uno de sus contenidos:

*[...] introducir al alumno en el universo cultural de las actividades físicas, de modo de prepararlo para usufructuar de ellas durante toda su vida [...]. Se debe enseñar el básquetbol, el vóleibol (la danza, la gimnasia, el juego...) no mirando apenas al alumno presente, sino al ciudadano futuro, que va a participar, producir, reproducir y transformar las formas culturales de actividad física. Por eso, en la Educación Física Escolar, el deporte no debe restringirse a un “hacer” mecánico, mirando a un rendimiento exterior al individuo, sino volverse un “comprender”, un “incorporar”, un “aprender” actitudes, habilidades y conocimientos, que lleven al alumno a dominar los valores y patrones de la cultura deportiva (BETTI, 1991, p. 58, cortes del autor)”.*³

El debate se genera en cuanto a la dimensión y abordaje de cada dimensión y enfoque diversos del deporte, que remite al enfoque ideológico y a la consecuente intencionalidad con que se presenta el deporte a los alumnos para su práctica y su análisis reflexivo.

No es posible, en consecuencia, definir el deporte con una única conceptualización. Esta dependerá de las variables que se utilicen para analizarlo en los distintos contextos en que se manifiesta y desde el sustento epistemológico elegido para definirlo.

Por esta razón, tratamos de introducir una primera idea: el deporte, como cualquier actividad humana, está atravesado por el discurso del momento y del espacio en que se manifiesta.

No es un objeto inmóvil, una categoría de pensamiento estática. El deporte es polimorfo, cambiante, como lo son quienes lo juegan, los valores e intereses en pugna, las instituciones que lo asumen y lo desarrollan.

Como consecuencia de ello, si bien pueden delinearse algunas formas diferenciadas de práctica deportiva, nunca serán cerradas e inmodificables.

Una segunda idea surge entonces: el deporte toma la forma que le imprime quien o quienes lo practican, de acuerdo a su intencionalidad.

La Dirección de Educación Física ha trabajado intensamente en los últimos años sobre esta problemática, que, por su dinámica de cambio, requiere constantemente de nuevos abordajes y actualizaciones para clarificar la tarea de los Profesores de Educación Física cuando deben abordar el contenido del deporte en sus clases y tomar decisiones sobre las variadas alternativas de participación de los estudiantes.

³ Assis, S. *Reinventando o esporte. Possibilidades da prática pedagógica*. Editora Autores Associados. Campinas. 2001.

Por esta razón, el deporte debe ser integrado a la vida de los estudiantes como un bien cultural, como una posibilidad de vida activa y saludable. Esto implica diferenciar claramente lo que significa aprender un deporte para competir y desarrollar al máximo la potencialidad física o jugarlo con sentido de posibilidad de hacer con los demás, de que el juego de oposición se realice en un marco de sentido donde el objetivo sea aumentar la autoestima y lograr una imagen corporal satisfactoria en todos los jugadores, sin que esto suceda a partir del desmedro del oponente. En pocas palabras, que no se asocie la plenitud del yo con el ganar y la disminución de la autovalía, con el perder.

Las mujeres y los hombres, en la actualidad y en términos generales, sufren grandes presiones psicológicas y ocupan la mayor parte de su tiempo en producir, compitiendo permanentemente en el campo laboral para mantener sus empleos o mejorar sus niveles de ingreso económico, alimentándose en forma poco saludable, asumiendo posturas sedentarias que en el largo plazo se transforman en enfermedades, en síntesis, acumulando fuertes dosis de estrés. Y su tiempo libre, escaso, lo dedican al descanso también sedentario, porque su visión del deporte y la actividad física está ligada a experiencias de fuerte exigencia, inclusive autoritaria, en sus experiencias escolares de educación física, fuera del sentido común.

Los adultos no deportistas –y son la inmensa mayoría de la población-, tienen la sensación de que les está prohibido jugar con su cuerpo, libre y placenteramente. De eso debe hacerse responsable, en buena parte, una Educación Física que ha reiterado un modelo de enseñanza del deporte uniformador, sólo apto para las personas motrizmente talentosas y que aceptan un sistema rígido y estructurado de finalidades, contenidos y actividades.

La propuesta, en consecuencia, es revisar el modelo de práctica deportiva convencional y sintonizarlo con las finalidades de la educación física, una educación física inserta en la educación -y no dependiente del deporte organizado-, cuyo propósito prioritario es permitir a todos los estudiantes el acceso a la cultura deportiva para permitirle decidir, desde una posición crítica, los juegos deportivos y deportes a jugar y el modo de organizar su práctica en el tiempo libre de manera activa, placentera y creativa.

En esta materia, se abordan dos deportes de conjunto, tal vez los que convocan el mayor número de practicantes en el país: el fútbol y el vóleibol, junto con el seleccionado por la escuela, en función de las necesidades, deseos e intereses de su comunidad y del contexto social de la zona.

Se diferencian las prácticas atléticas, que podrían ser enfocadas desde el atletismo como deporte cerrado y con sus pruebas definidas, pero que desde la perspectiva de la Educación Física de la población, deben enfocarse al tema del correr, fundamentalmente, y a experiencias de salto y lanzamiento en forma complementaria.

Si se observa a la población que hoy ha ganado la calle y las plazas para correr, con sentido de promoción y prevención de salud, se puede observar el desconocimiento técnico manifiesto sobre cómo correr, la planificación básica de tiempos, nivel de carga, autoevaluación y control del esfuerzo, etc., por lo que se estima muy importante trabajar con los estudiantes la carrera, como habilidad técnica básica y fundamental. Su complementación con el desarrollo de formas atléticas de salto y lanzamiento, posibles de aprender en corto tiempo y en la realidad de la infraestructura deportiva escolar y

comunitaria, coadyuvará a la constitución corporal de los estudiantes y al conocimiento experiencial de las bases de un deporte milenario.

Mapa curricular

La materia se inscribe en el eje Corporeidad y Sociomotricidad y se organiza en dos núcleos temáticos que comprenden los dos campos que se integran en este espacio curricular: deporte y prácticas atléticas. La secuencia de presentación no es indicativa es decir, el desarrollo de estos contenidos puede cambiar su orden en la enseñanza.

Núcleos	El juego deportivo y el deporte escolar <ul style="list-style-type: none">• Fútbol• Voleibol• Deporte seleccionado institucionalmente
	Las prácticas atléticas <ul style="list-style-type: none">• La práctica de carreras de duración• La práctica de carreras de velocidad• La práctica de saltos• La práctica de lanzamientos

Carga horaria

La materia Prácticas Deportivas y Atléticas se encuentra en el 4° año de la Escuela Orientada en Educación Física.

Su carga es de 72 horas totales, siendo su frecuencia de 2 horas semanales si su duración se implementa como anual.

Objetivos de enseñanza

- Propiciar la construcción de espacios para el aprendizaje que posibilite la práctica deportiva de los estudiantes desde la perspectiva ludomotriz, recreacional y saludable.
- Favorecer el desarrollo de la motricidad, a partir de los deportes convencionales modificados y otras formas de juego motor.
- Ayudar a los estudiantes a elaborar grupalmente formas de práctica adecuadas al grupo, a partir de los conceptos de inclusión, igualdad de oportunidades de aprendizaje y respeto a la diversidad.
- Posibilitar el abordaje crítico de las distintas formas de práctica deportiva y los imaginarios sociales originarios de las mismas.

- Propiciar el abordaje práctico y reflexivo de la estructura o lógica interna de los deportes: la técnica, las reglas, el espacio, el tiempo, la comunicación motriz, la estrategia y la táctica.
- Incentivar la construcción colectiva y cooperativa de reglas que desestructuren los reglamentos deportivos convencionales para permitir la participación grupal y recreacional sin exclusiones.
- Plantear las prácticas atléticas con sentido recreacional y complementario para la constitución corporal, posibilitando el conocimiento de las bases del deporte.

Objetivos de aprendizaje

- Practicar los deportes seleccionados en esta materia comprendiendo su finalidad, el planteo estratégico, los sistemas de roles y funciones en el equipo, las necesidades de aprendizajes motrices que posibilitan la integración en el juego.
- Integrar habilidades motrices específicas para la resolución de problemas en las prácticas deportivas, y atléticas.
- Analizar críticamente las prácticas deportivas, tomando como referentes los elementos estructurales –finalidad, forma de juego, reglas, roles y funciones, habilidades -, para construir democráticamente alternativas de juego inclusoras de la diversidad.
- Participar en la construcción de distintas prácticas deportivas, con sentido de recreación activa.
- Valorizar distintamente las diferentes formas que ofrece el deporte, en particular las que contribuyen a la convivencia democrática y a la construcción de ciudadanía.
- Comprender la importancia de compartir experiencias grupales e integrar equipos para la práctica deportiva.
- Valorizar la importancia de la cooperación en el deporte.

Contenidos

Eje Corporeidad y sociomotricidad

- La construcción del juego deportivo y el deporte escolar
 - La práctica del fútbol, del voleibol y del deporte institucional seleccionado.
 - La construcción solidaria y compartida de sus dimensiones y formas de práctica: finalidad, regla, estrategias, habilidades motrices, espacios y comunicación.
 - La adecuación de los elementos constitutivos de la estructura sociomotriz de los juegos deportivos o deportes seleccionados.
 - El nivel y forma de jugarlos, de acuerdo a la capacidad táctica y técnica del grupo.
- ✓ Fútbol
- Juego 1 contra 1; 2 contra 2; 3 contra 3; 4 contra 4. El fútbol 5, de 7 y 11 jugadores.

- Situaciones de superioridad del ataque sobre la defensa: 2 atacantes contra 1 defensor. Variantes con mayor número de jugadores.
 - Situaciones de superioridad de la defensa sobre el ataque: 2 defensores contra 1 atacante. Variantes con mayor número de jugadores.
 - El juego condicionado (con y sin drible, a uno o dos toques; cantidad de jugadores. Adecuación a cada jugador y sus posibilidades.
- ✓ Vóleybol
- Juego 1 contra 1; 2 contra 2; hasta llegar a 6 contra 6.
 - El juego condicionado (cantidad de toques por equipo; con o sin acciones de remate y bloqueo; acciones a realizar; etc.) Adecuación a cada jugador y sus posibilidades.
 - La práctica de los elementos técnico-tácticos fundamentales, mediante situaciones jugadas adaptadas al grupo.
 - La distribución acordada de roles y funciones considerando la diversidad de habilidad de los jugadores.
- ✓ Fútbol
- Los estudiantes que juegan de frente al arco. Los alumnos que juegan de espaldas al arco. El distribuidor de juego, los mediocampistas, delanteros, marcadores de punta, otros. La vivencia de jugar todos los roles.
- ✓ Vóleybol
- El armador y los atacantes. Cobertura a los menos hábiles en recepción..
 - El desarrollo de las capacidades corporales, motrices, emocionales, expresivas y sociales necesarias para la práctica de cada uno de ellos.
 - Las reglas de juego establecidas. Su adecuación acordada y variable para la inclusión activa de todo el grupo en el juego.
- ✓ Fútbol
- Equipamiento y dimensiones. La constitución de los equipos. El tiempo de juego. Comienzo y final de cada período y del partido. Como se juega la pelota. Gol: cuando se convierte y su valor. Saque desde fuera de la cancha. Infracciones y penalizaciones. Tiros libres; la barrera. El tiro penal.
- ✓ Vóleybol
- Equipamiento y dimensiones de las canchas. Set cortos y cambios constantes de jugadores y equipos. Las reglas fundamentales: pelota en juego; golpes válidos. La red; toques de red. El saque y sus reglas. La recepción y sus reglas. Ubicación de los jugadores en el saque.
 - Aportes al equipo y a la resolución de situaciones tácticas a partir de la propia habilidad motriz, el conocimiento de la estructura sociomotriz del juego y la interacción motriz.

- La autonomía en la toma de decisiones para la resolución táctica, individual y/o grupalmente, de situaciones de juego.
 - La anticipación como capacidad defensiva y de recuperación del ataque.
 - La utilización dinámica del espacio para facilitar el ataque y la defensa.
- ✓ Fútbol
- La construcción colectiva de los conceptos de juego:
 - Ataque: Transporte de la pelota y distribución del juego; ocupación de espacios vacíos; rotación e intercambio de posiciones ofensivas; salidas de contraataque
 - Defensa: marcación en zona e individual; las coberturas; la ayuda defensiva en el lado débil de la cancha;
- ✓ Vóleibol
- La construcción del concepto de juego:
 - Ataque: El saque y su valor ofensivo. El remate. Saque y cobertura del contraataque. La ubicación de los jugadores para atacar la pelota recuperada. La búsqueda de espacios vacíos en el campo contrario.
 - Defensa: Posiciones defensivas ante el saque y el remate adversarios. Desplazamientos defensivos. La ubicación de los jugadores en el saque oponente.
 - El desarrollo del pensamiento táctico a través de la toma de decisiones motrices en diferentes propuestas de juego.
 - El planeamiento de las acciones tácticas necesarias para jugar cooperativa y eficazmente en todas las facetas del juego, acordando roles y funciones.
 - La generación y uso estratégico de códigos comunicacionales y contracomunicacionales durante el juego.
 - La importancia del hablar en defensa. La construcción de gestemas y lexemas que nos permitan saber que hará el compañero y el oponente. La lectura de los praxemas ofensivos y defensivos para poder tomar decisiones. La observación de las extremidades (brazos y piernas) para anticipar la acción siguiente.
 - La utilización estratégica del sentido de cooperación para organizar esquemas tácticos de ataque y defensa.
- ✓ Fútbol
- Ataque libre contra defensa individual (entrar y salir, puerta atrás, pasar cortar y reemplazar); el contraataque o ataque rápido organizado.
 - Defensa individual, en toda, en media o un cuarto de cancha. Defensa individual con ayuda. Defensa del contraataque: tandem defensivo, par defensivo.

✓ Vóleybol

- La ubicación para sacar y para recepción de saque. Cubrimientos. Acciones de engaño sin pelota.
- El aprendizaje de las habilidades motrices específicas necesarias para la resolución de los problemas que plantean las situaciones de juego de ataque y defensa.

✓ Fútbol

- El juego de ataque. El drible de velocidad y de protección; cambios de dirección y de frente, superación del adversario. El remate, a pie firme, en movimiento; el cabeceo. Las formas de marcación y desmarque.
- El juego de defensa. La postura defensiva y los desplazamientos defensivos. La ubicación. La línea de pase y el triángulo defensivo. La defensa del jugador que aún no ha recibido la pelota y del que esta con control de ella. La marca a presión.

✓ Vóleybol

- Los golpes: golpe de manos altas, saque de abajo y arriba. Recepción de manos bajas. El bloqueo y su técnica. El remate y su técnica. Sus variantes en el juego ofensivo.
- Utilización de juegos deportivos no convencionales con sentido recreacional, de complementación a los juegos deportivos o deportes seleccionados
 - La selección de juegos deportivos no convencionales y su utilización para el entrenamiento lúdico de capacidades condicionales y coordinativas específicas
 - Juegos cooperativos específicos para desarrollar el pensamiento estratégico y táctico y desarrollar el sentido de equipo.
- Intervención en la planificación y organización de juegos deportivos y/o deportes en forma recreativa y/o competitiva con reconocimiento de las características de ambas formas de práctica.
 - La constitución de equipos en función de la forma de práctica seleccionada. La inclusión de todos como principio permanente.
- La participación en competencias pedagógicas intraescolares e interescolares con ajuste a la forma de práctica.
- La comprensión crítica de los valores que sustentan el deporte de competición, el recreativo-social y el escolar
 - La discriminación de los mensajes de los medios.
 - El consumo selectivo de espectáculos deportivos.
 - El análisis comparativo del comportamiento de los actores del deporte de espectáculo con el de los actores de prácticas deportivas recreativo-sociales y escolares.
 - Los valores propios de la práctica deportiva escolar en sus formas recreacional y/o competitiva. Reconocimiento de sus diferencias.
 - El análisis e internalización del comportamiento ético en el deporte.

- La construcción solidaria y compartida de sus dimensiones y formas de práctica: finalidad, regla, estrategias, habilidades motrices, espacios y comunicación.
- La adecuación de los elementos constitutivos de la estructura sociomotriz de los juegos deportivos o deportes seleccionados.
 - El nivel y forma de jugarlos, de acuerdo a la capacidad táctica y técnica del grupo.
 - La distribución acordada de roles y funciones considerando la diversidad de habilidad de los jugadores.
 - El desarrollo de las capacidades corporales, motrices, emocionales, expresivas y sociales necesarias para la práctica de cada uno de ellos
- Las reglas de juego establecidas. Su adecuación acordada y variable para la inclusión activa de todo el grupo en el juego.
- Aportes al equipo y a la resolución de situaciones tácticas a partir de la propia habilidad motriz, el conocimiento de la estructura sociomotriz del juego y la interacción motriz.
 - La autonomía en la toma de decisiones para la resolución táctica, individual y/o grupalmente, de situaciones de juego.
 - La anticipación como capacidad defensiva y de recuperación del ataque.
 - La utilización dinámica del espacio para facilitar el ataque y la defensa del equipo.
- El planeamiento de acciones técnicas necesarias para jugar cooperativa y eficazmente en todas las facetas del juego, acordando roles y funciones.
- Utilización de juegos deportivos no convencionales con sentido recreacional, de complementación a los juegos deportivos o deportes seleccionados
 - La selección de juegos deportivos no convencionales y su utilización para el entrenamiento lúdico de capacidades condicionales y coordinativas específicas
 - Juegos cooperativos específicos para desarrollar el pensamiento estratégico y táctico y desarrollar el sentido de equipo.
- Intervención en la planificación y organización de juegos deportivos y/o deportes en forma recreativa y/o competitiva con reconocimiento de las características de ambas formas de práctica.
 - La constitución de equipos en función de la forma de práctica seleccionada. La inclusión de todos como principio permanente.
 - La participación en competencias pedagógicas intraescolares e interescolares con ajuste a la forma de práctica.
- La comprensión crítica de los valores que sustentan el deporte de competición, el recreativo-social y el escolar
 - La discriminación de los mensajes de los medios.
 - El consumo selectivo de espectáculos deportivos.

- El análisis comparativo del comportamiento de los actores del deporte de espectáculo con el de los actores de prácticas deportivas recreativo-sociales y escolares.
 - Los valores propios de la práctica deportiva escolar en sus formas recreacional y/o competitiva. Reconocimiento de sus diferencias.
 - El análisis e internalización del comportamiento ético en el deporte.
- ✓ Las prácticas atléticas.
- La construcción solidaria y compartida de las dimensiones y formas de práctica de las pruebas atléticas seleccionadas: carreras, saltos, lanzamientos.
 - La adecuación de los elementos constitutivos de las habilidades atléticas seleccionadas.
 - El nivel y forma de realización, de acuerdo a la capacidad técnica y condicional de cada integrante del grupo.
 - El desarrollo de las capacidades corporales, motrices, emocionales, expresivas y sociales necesarias para la práctica de cada una de ellas
 - Las reglas establecidas. Su adecuación acordada y variable para la inclusión activa de todo el grupo en la práctica de una o varias pruebas atléticas.
 - Aportes al grupo para la resolución de situaciones de práctica atlética a partir de la propia habilidad motriz, el conocimiento de las dificultades técnicas de realización y la interacción motriz.
 - La autonomía en la toma de decisiones para la resolución, individual y/o grupalmente, de situaciones de práctica atlética.
 - La práctica de carreras de duración
 - La práctica de carreras de velocidad
 - La práctica de saltos
 - La práctica de lanzamientos
 - Utilización de las prácticas atléticas con sentido recreacional, de complementación de las prácticas corporales y motrices para la constitución corporal y de conocimiento básico del atletismo.
 - La discriminación de las carreras de duración como práctica fundamental para el desarrollo y mantenimiento de la capacidad aeróbica y como pruebas atléticas de competición.
 - Intervención en la planificación y organización de encuentros atléticos o carreras de duración grupales en forma recreativa y/o competitiva con reconocimiento de las características de ambas formas de práctica.
 - La constitución de equipos en función de la forma de práctica seleccionada. La inclusión de todos como principio permanente.
 - La participación en competencias pedagógicas intraescolares e interescolares con ajuste a la forma de práctica.

Orientaciones didácticas

- Sostener el enfoque didáctico para la enseñanza de las prácticas deportivas y atléticas, sustentado en la propuesta curricular presente, el cual considera tres perspectivas:
 - El *Juego por el juego mismo*, como actividad recreativa y placentera.
 - El *Juego como medio de desarrollo* del pensamiento táctico, de las capacidades lógico-motrices, de resolución de problemas y como escuela de la toma de decisiones.
 - El *Juego como medio de socialización*, mediante el cual se despliegan las capacidades sociales y relacionales que permiten la incorporación de normas, reglas, el desarrollo de la solidaridad, la cooperación, el respeto por el otro y la ejercitación de su responsabilidad y vínculos con los demás.
- Proponer a los estudiantes la construcción, aceptación y respeto por las reglas, para que se apropien de los deportes y estos puedan ser jugados por todo el grupo, contribuye al desarrollo de prácticas democráticas. La propuesta de tareas grupales que posibiliten la construcción de proyectos compartidos tiene posibilidades de concreción en este espacio, donde los estudiantes pueden alcanzar mayor comprensión de sí mismos, de los grupos que integran, desde una posición crítica y constructiva.
- Adherir a una concepción de enseñanza de las prácticas deportivas donde los requerimientos de su lógica y resolución den sentido a la enseñanza de las habilidades motrices específicas, para ir ajustándolas con el fin de constituirse en herramientas para resolver los problemas que los juegos presentan. Cabe señalar que se hace necesario superar un enfoque aplicacionista en la enseñanza de los deportes, según el cual se enseñaban las habilidades motrices específicas por separado y, luego de automatizarlas, se utilizaban en el juego; además, debe superarse la evaluación de su ejecución en situaciones aisladas, sino en el contexto del juego en sí.
 - En consecuencia, incluir una variedad de estrategias de enseñanza entre las cuales se presenten problemas a resolver, tareas de enseñanza recíproca, tareas definidas, espacios para la reflexión y la creatividad, elaboración y confrontación de hipótesis, construcción de acuerdos acerca de las prácticas deportivas a realizar, por citar algunos ejemplos.
- Proponer instancias de inclusión, a partir del análisis en grupo de la diversidad de capacidades y habilidades de sus integrantes para jugar, con propuestas de adecuaciones tácticas, técnicas y reglamentarias para hacer posible el aprendizaje de todos.
 - Es importante planificar diferentes consignas para que todos los estudiantes se incluyan en la propuesta de enseñanza. Por ejemplo, implicar a quienes disponen de más habilidad y conocimiento del juego, como coordinadores de los distintos equipos –en los primeros momentos de la práctica del vóleybol, por ejemplo- para que constantemente ordenen el juego, habiliten con pases seguros a los menos hábiles y realicen detenciones para analizar lo que sucede, asistidos por el docente en esos instantes.

- Diseñar momentos de reflexión conceptual en grupo, por fuera de las prácticas deportivas, utilizando material bibliográfico de apoyo, para el tratamiento crítico del deporte y las diferentes manifestaciones del mismo.
 - Utilizar las situaciones conflictivas que se presentan durante el juego, como insumos para su evaluación y relación con el marco conceptual en elaboración.

Orientaciones para la evaluación

La evaluación en Educación Física debe partir de considerar el conjunto de los conceptos expresados en los diferentes apartados del presente diseño, evidenciar coherencia con los enfoques disciplinar y didáctico explicitados y vincularse con los objetivos de aprendizaje.

Por ejemplo, si se propone hacer una evaluación para relevar información acerca de los diferentes aspectos puestos en juego en una práctica deportiva o atlética, la misma deberá considerar entre otros aspectos: los modos que tienen los estudiantes de vincularse con la práctica, su comprensión de la lógica de sus acciones, las estrategias cognitivas y las herramientas motrices que ponen en juego para resolverlas, las actitudes y valores desarrollados.

La evaluación de los aprendizajes deportivos no finaliza en la búsqueda de recortes de información o en la comprobación de los logros al cierre de una unidad didáctica, sino que se trata de un proceso complejo, continuo y sistemático, integrado y coherente con el proceso de enseñanza, que permite obtener información válida y confiable acerca del desempeño motor de los estudiantes, a partir de la cual emitir juicios de valor y tomar decisiones pedagógicas adecuadas.

Una enseñanza de la Educación Física que busque propiciar la autonomía, el pensamiento creativo, crítico y reflexivo, debe incluir prácticas que, en conjunto con otras formas de evaluación, den lugar a la participación activa de los estudiantes en acciones de autoevaluación y coevaluación, sin relevar al docente de ser el principal responsable de la evaluación de los estudiantes.

La evaluación adquiere diferentes funciones según el momento del proceso de enseñanza en que se realice. Al inicio del año o de una secuencia didáctica determinada, su función será diagnosticar los aprendizajes disponibles como punto de partida para el diseño de la secuencia de enseñanza a desarrollar.

Se recomienda reconocer, junto con los estudiantes, sus conocimientos sobre el deporte, los imaginarios y marco de valores con que encara su aprendizaje, sus condiciones motrices de partida y proyectar logros posibles en función de los objetivos de aprendizaje.

Durante el proceso de enseñanza se realiza una evaluación que recopila datos acerca del desempeño referido a las prácticas corporales y motrices de los estudiantes, a la integración conceptual y actitudinal lograda a partir del análisis crítico de la práctica deportiva en cuestión, la disponibilidad para aplicar sus experiencias y nuevos saberes en proyectos deportivos sociales y recreativos, analiza el proceso realizado en forma conjunta con ellos, verifica resultados, los socializa y obtiene información que le permite:

1. Compartir con los estudiantes apreciaciones acerca de sus avances, procesos y resultados obtenidos, con intención de involucrarlos con mayor compromiso en el

aprendizaje;

2. Ajustar las estrategias de enseñanza o proponer otras, en relación con los avances y/o dificultades en el aprendizaje de los estudiantes, para mejorar su propuesta didáctica.

La evaluación final surge de contrastar los aprendizajes alcanzados al término de una etapa con los objetivos de aprendizaje previstas, teniendo en cuenta la integralidad de los nuevos saberes, sin que los cambios en las condiciones motrices que los estudiantes disponían al inicio sean el aspecto más importante de la misma. Las conclusiones de la evaluación final sirven como aporte para la toma de decisiones de acreditación y promoción.

Debe recordarse que al hablar de evaluación en Educación Física, se hace referencia tanto a los aspectos técnico-motrices observables, como también a los procesos realizados para aprender, a las actitudes emocionales y éticas que constituyen el entramado fundamental de las acciones motrices, a la resolución práctica, efectiva, de las situaciones problemáticas propuestas por el docente o definidas por sus pares, a la interacción con los compañeros para aprender, a los conceptos incorporados sobre el valor, necesidad, oportunidad de las prácticas corporales y motrices, en este caso deportivas.

Se excluye de este Diseño Curricular un recorte reduccionista desde el que se evalúa la calidad de los gestos motores, de manera descontextualizada y tomando como referencia un modelo externo de comparación técnica.

En síntesis, el docente debe considerar en la actuación motriz de cada estudiante su desempeño global que significa tomar en cuenta la tarea realizada, cómo piensa y siente el estudiante esa actuación, qué opina sobre su desempeño y cómo se vincula con otros en la tarea realizada, qué significado tiene ese aprendizaje para su vida

Algunos procedimientos para evaluar en Educación Física son la observación y la indagación.

La observación puede ser, entre otras, espontánea o sistemática. Para que la observación sea sistemática, debe ser intencionada, planificada y acompañada por un instrumento de registro confeccionado por el docente de acuerdo a la situación de evaluación seleccionada.

La observación debe complementarse con la técnica de interrogación o indagación que puede llevarse a cabo a través de pruebas de ejecución, cuestionarios u otros instrumentos.

En el momento de observar y evaluar sistemáticamente, el docente tendrá en cuenta los criterios acordados, los indicadores y registros previamente diseñados y comunicados.

Bibliografía

Bonnefoy, G., Lahuppe, H., Né, R. *Enseñar voleibol para jugar en equipo*. Barcelona, INDE, 2000.

D.G.C.y E, *Diseño Curricular de 3º año de ES*. La Plata, 2008.

Dirección de Educación Física, *Documento Técnico: "El deporte escolar"*. La Plata, 2005.

Devis Devis, José, *Educación física, deporte y currículo*. Madrid, Aprendizaje Visor, 1996.

Gómez, Jorge, *La Educación Física en el patio*. Buenos Aires, Stadium, 2002

Mazzeo, E. y E. *Atletismo para todos. Carreras, saltos, lanzamientos*. Buenos.Aires, Stadium. 2008

Mombaerts, E., *Fútbol. Del análisis del juego a la formación del jugador*. Barcelona, INDE, 2000

Parlebas, Pierre, *Juegos, deporte y sociedad. Léxico de praxiología motriz*. Barcelona, Paidotribo. 2001

Seners, P, *Didáctica del atletismo*. Barcelona, INDE. 2001.

Provincia de Buenos Aires

Gobernador
Sr. Daniel Scioli

Vicgobernador
Dr. Alberto Balestrini

Director General de Cultura y Educación
Prof. Mario Oporto

Vicepresidente 1° del Consejo General
de Cultura y Educación
Prof. Daniel Lauría

Subsecretario de Educación
Lic. Daniel Belinche

Director Provincial de Gestión Educativa
Prof. Jorge Ameal

Director Provincial de Educación de Gestión Privada
Lic. Néstor Ribet

Directora Provincial de Educación Secundaria
Mg. Claudia Bracchi